

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	INFORME DE ACTIVIDADES	F.56.PO.GC
		Versión: 5.0
		Fecha Aprobación: 14.08.2025
		Página 1 de 2

INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 3

CONTRATO No.:	134-2026	
OBJETO:	Prestación de servicios médicos de emergencia y urgencias a los funcionarios en las diferentes modalidades de trabajo, usuarios y visitantes durante la jornada laboral en las instalaciones del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga INVISBU	
SUPERVISOR:	Jorge Alberto Saavedra Lecompte	
CARGO DEL SUPERVISOR	Almacenista General	
CONTRATISTA:	Asistencia Médica S.A.S. - Servicio De Ambulancia Prepagado	
NIT	804.007.617-2	
VALOR INICIAL:	\$2.851.333	
VALOR ADICIONAL:	\$0	
PLAZO INICIAL:	7 meses y 25 días	
PLAZO ADICIONAL:	N/a	
FECHA DE INICIO	07 de mayo de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/a	
FECHA DE REINICIO	N/a	
VALOR A PAGAR	\$364.000	
PERIODO DEL PAGO	Desde	01/07/2026
	Hasta	30/07/2026
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$1.031.333	

En Bucaramanga, a los (10) días del mes agosto de 2026 se reunieron el Contratista **NICOLAS RUIZ MORENO**, Representante Legal de **ASISTENCIA MEDICA SAS - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADO** y **JORGE ALBERTO SAAVEDRA LECOMPTE**, supervisor del contrato Nro. 134 de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA Y URGENCIAS A LOS FUNCIONARIOS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRABAJO, USUARIOS Y VISITANTES DURANTE LA JORNADA LABORAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INVISBU"**, con el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – INVISBU.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista **ASISTENCIA MÉDICA S.A.S. - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADO**, con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Evidencia
1	SERVICIO DE AREA PROTEGIDA	N/A	N/A	En este periodo no se registraron atenciones.(Adjunto informe)

TOTAL ENTREGADO	TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$364.000)
------------------------	--

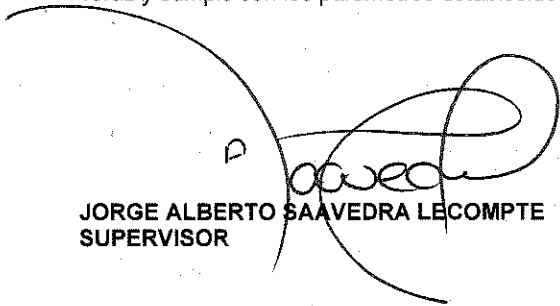
Se adjunta la planilla de seguridad social conforme lo contemplado en el Decreto 1273 de 2018. El suscrito supervisor(a) se sirve a constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción.

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO
	Fecha de pago	01/07/2026
	Nº de Planilla	9507326114
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	\$39.521.600
	EPS	CAJACOPI, COOSALUD MOVILIDAD, EPS MUTUAL SER, EPS SURA (ANTES SUSALUD), FAMISANAR, FOSYGA, MUTUAL SER, NUEVA E.P.S, NUEVA EPS MOVILIDAD, SALUD MIA EPS, SALUD TOTAL, SANITAS, PROTEGER,COMPENSAR.
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JUNIO
	Fecha de pago	01/07/2026
	Nº de Planilla	9507326114
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	\$157.854.600
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS,COLPENSIONES,PORVENIR, PROTECCION,SKANDIA.
APORTE A.R.L	Periodo de cotización	JUNIO
	Fecha de pago	01/07/2026
	Nº de Planilla	9507326114
	Ingreso Base de Cotización	N/A
	Valor cotizado	\$15.996.700
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	\$38.486.700

El contratista certifica que los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral durante el presente periodo de ejecución corresponden a la obligación legal derivada del contrato No. 134 de 2026, suscrito con el INVISBU bajo la supervisión de JORGE ALBERTO SAAVEDRA LECOMPTE y que fueron calculados conforme a las obligaciones pactadas.

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.



JORGE ALBERTO SAAVEDRA LECOMPTE
SUPERVISOR



NICOLAS RUIZ MORENO
RL. ASISTENCIA MEDICA SAS - SERVICIO
DE AMBULANCIA PREPAGADO
CONTRATISTA